



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3003/PCD/013	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30-MARZO-2023	<b>BOUC:</b> 30-MARZO-2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Farmacia y Tecnología Farmacéutica	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Farmacia y Tecnología Farmacéuticas	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Preparaciones Farmacéuticas Estériles	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria	
<b>FACULTAD:</b> FARMACIA	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha  27  de  ABRIL  de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
MARTIN SABROSO, CRISTINA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) No presentar justificante de pago de tasas.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Jesús Román Zaragoza

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Irene Iglesias Peinado

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: